

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1'45 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### ENTRE PINTO Y VALDEMORO.

Las declaraciones del duque de la Torre han colocado en un verdadero compromiso á los disidentes por conveniencia.

Para ellos aparece claro como la luz que el ministerio presidido por el señor Sagasta no marcha por el buen camino, toda vez que, en diez y nueve meses que lleva funcionando, no les ha abierto una puerta por donde hayan podido llegar al presupuesto.

Ante tan desconsoladora realidad no podían menos de incomodarse con el señor Sagasta, no precisamente para reñir con él, sino para intimidarle y obligarle á atender las justas reclamaciones que le dirigen.

Contra los que dispararon bala rasa de todo corazón, fué contra los centralistas. Ellos han dicho á Alonso Martínez que es un camaleon; á Martínez Campos, que su espada corre pareja con la de Bernardo, y al marqués de la Vega de Armijo, que es tan diplomático como cualquier alcalde rural.

Todas estas pullas, todos estos disparos á boca de jarro, les habían conducido más allá de donde ellos se proponían ir, pues se habían visto obligados á echarla de liberales para hacer resaltar más y más el espíritu reaccionario que informa todos los actos del Ministerio; hasta el punto de que la gente que no les conoce había creído ya que los disidentes eran, en efecto, muy liberales.

Pero acontece que el duque de la Torre desdobra en Biarritz su papelito amarillo y proclama la Constitución del 69 como dama de sus pensamientos. Los disidentes se miran unos á otros despavoridos: no saben por donde el tiro les ha entrado, y creen buenamente que el general Serrano no ha podido hacer las declaraciones que se le atribuyen.

Cuando al fin se convencen de que el duque se muestra tan hechado hácia adelante como se dice, es cuando empieza para ellos el verdadero compromiso. ¿Qué hacer, en vista de lo que ocurre? ¿Se inclinarán á la izquierda, á la derecha, ó permanecerán inmóviles como la estatua del comendador?

Si se ponen de parte del general Serrano pierden toda probabilidad de ser ministros con Sagasta, y si se colocan al lado de éste, el duque de la Torre les envolverá en su anatema y no les dará nada el día en que se calce con el poder.

La situación, por consiguiente, no puede ser más comprometida para esos patriotas que tanto alborotan cuando nadie se acuerda de ellos, y tan buenas cosas se callan cuando comen á dos carrillos.

De aquí, y solo de aquí, nace el misterio en que ahora aparecen envueltos. Navarro Rodrigo busca frases de doble sentido para responder á las preguntas que sus amigos le hacen. Para él, Sagasta, se halla animado de muy buenos deseos y resuelto á no desmentir su historia de sacrificios por la causa de la libertad; pero el duque de la Torre es la encarnación viva de las ideas liberales. Así, queda el señor Navarro Rodrigo en disposición de inclinarse hácia donde más le convenga.

Linares Rivas y Gonzales Fiori, viendo sin duda bastante lejano el triunfo del duque, parece que se deciden ahora por D. Práxedes.

Balaguer ha roto las cuerdas de su citara, y sigue su peregrinación por Cataluña, sin decir siquiera esta boca es mía.

El mismo Lopez Dominguez, á pesar de haberse quejado á su tío del desaire que le hicieron cuando aspiraba á ser capitán general de Castilla la Nueva, se ha quedado como el que vé visiones, y cree que con el paso que acaba de dar el duque, no llegará tan pronto á ser ministro de la guerra.

Tenemos, pues, en lontananza una pléyade de ciudadanos que no saben qué camino tomar para llegar cuanto antes al término de sus aspiraciones.

La patria puede estar segura, en vista de lo que ocurre, de que el día en que todas esas ambiciones se vean satisfechas, cesarán como por encanto todos sus males, porque unos hombres que reducen sus principios y sus fines al logro de sus deseos exclusivamente personales, son sin duda los que aquí se necesitan para que todas las cosas marchen bien.

Espere confiado el país en el desenlace de la comedia que á sus ojos se está desarrollando, que en cuanto los hombres que hoy se encuentran entre Pinto y Valdemoro sepan de una vez á qué carta quedarse, no hay duda que será un hecho su regeneración moral, social y política.

Nada de pensar en coger la escoba revolucionaria para barrer las infinitas correderas que tenemos á la vista; nada de pensar en coaliciones de ningún género para extinguir la lepra que bulle en todas partes. Esperemos con santa resignación el resultado de esas discordias de familia, con lo cual tendremos bastante para demostrar al mundo que somos muy dignos de ser gobernados por unos cuantos pelafustanes como los que hoy nos gobiernan.

(De La Vanguardia.)

## Correspondencia particular de EL COMERCIO.

### CRÓNICA PARISIENSE.

Hace más de un mes que vivo en el campo, y ayer tarde fui á París con la alegría del colegial que emprende un viaje de vacaciones. Siempre regocija el volver á París. Ayer iba con el principal objeto de asistir á la primera representación de una obra que prometía una batalla en el Teatro Francés. También deseaba saludar á mis compañeros en la prensa, y fué para ellos mi primera visita. Cada uno de los redactores de *L'Opinion* tiene su casilla postal en las oficinas del periódico. Al vaciar la mía, encontré la siguiente esquela mortuoria:

«Se suplica á V. se sirva asistir á los funerales y entierro de Mlle. Julia Feyghine, artista de la Comedia francesa, que ha fallecido el día 12 de Setiembre de 1882, á la edad de veintidos años; cuyas honras fúnebres se verificarán el jueves, 14 de los corrientes, á las 9 en punto, en la iglesia Rusia, calle de Daru.

»El cortejo se reunirá en la avenida de Victor Hugo, número 116.

»De parte de Mme. B. Damcke, su tía: de todos sus amigos y compañeros de la Comedia francesa.

»El entierro se verificará en el cementerio del Père-Lachaise.»

Los periódicos del miércoles habían anunciado el suicidio de Mlle. Feyghine, y la noticia me había impresionado algo sin sorprenderme mucho. Conocía esta jóven artista por haber tenido una larga conversación con ella en Auteuil, antes de que debutara en la *Barberine* de Alfredo de Musset.

Mlle. Feyghine era un tipo original. Sus ideas románticas, su abandono y excentricidad en el vestir, sus ojos impenetrables, sus maneras extrañas, sus gustos y aficiones, todo revelaba en ella una naturaleza mal equilibrada. Tenía una magnífica cabellera, cuyos rizos dejaba flotar con abandono. Un día en que el jóven duque de Morny se había negado á acceder á uno de sus caprichos, cogió airada unas tijeras y con mano febril cortó aquellos largos rizos, que arrojó al rostro de su amante.

En una mujer de mundo, es más heroico el sacrificio de su hermosura que el acto de sepultura en un convento. Mlle. Feyghine ha preferido la tumba, después de haber sacrificado su belleza en aras del Amor.

Si la jóven actriz hubiera leído la crónica de 1865, hubiera visto que, á la muerte del duque de Morny, la duquesa se había cortado el cabello en señal de luto. Hubo entonces en la prensa elegias y ditirambos sobre

el sacrificio de la jóven viuda, la cual, algunos meses después, se casó tranquilamente con el duque de Sesto.

En el teatro de la Comedia francesa, el público mezclaba la relación del sangriento drama que ha dado póstuma celebridad á Mlle. Feyghine, con los comentarios acerca de la nueva obra de Enrique Becque.

Apesar de los recortes hechos después del tormentoso ensayo general, se presumía un ruidoso estreno, á causa de la sangrienta sátira de algunos pasajes y del realismo espantoso de ciertas situaciones.

El público escuchó con tranquilidad los dos primeros actos. Pero en el tercero hubo murmullos y algunos silbidos. Luégo, para demostrar á los artistas que la manifestación no iba contra ellos, se les llamó á la escena aplaudiéndolos con furia.

El actor Febvre salió á decir el nombre del autor, y los aplausos del público convencido sofocaron los tímidos chicheos de algunos espectadores mal avenidos con las severas lecciones de moral.

El título *Les Corbeaux* revela de por sí la índole de esta obra. Los Cuervos de Becque son los hombres de negocios, aves de rapiña emboscados entre espedientes, que se arrojan sobre las familias privadas de consejos y de apoyo, y les devoran hasta las entrañas. El autor no ha retrocedido ante las escenas de la realidad más cruel, y ha puesto de relieve las mañas de esos bandidos legales. Hay situaciones de un efecto extraordinario.

Es una de las comedias más realista que se han visto en el teatro. Nunca habían ido tan lejos la observación rigurosa y el implacable análisis.

Juan B. Enseñat.

Port-Marly, 15 Setiembre 1882.

## NOTICIAS.

Entre las cosas que el nuevo presidente del Tribunal Supremo dijo en su discurso inaugural, se cuenta un párrafo en que censura el nuevo filosofismo.

Y al ver nosotros que lo mismo debía saber del viejo que el nuevo, por las señas que daba: nos acordamos del maestro Paradas, que fué un tipo que sustituyó en Sevilla á Manolito Gazquez, y que se hizo célebre por sus ocurrencias.

Llegó á Sevilla una vez una compañía dramática organizada en Madrid, y en ella iba un actor cómico, ó gracioso, que entonces se decía, precedido de mucha fama.

El maestro Paradas, que era abonado perpétuo, y además muy inteligente en cosas de teatro, desde que pasaron las dos primeras representaciones, cada vez que salía el gracioso á las tablas, le enseñaba una onza de oro y se la volvía á guardar.

El actor llegó á incomodarse, y un día le pidió al maestro Paradas explicaciones sobre aquel hecho.

—Pues nada, le dijo el maestro, le enseñé á Vd. esa onza para advertirle que es la que le voy á regalar el día que me haga Vd. gracia.

Esto dicho al gracioso, que había ido precedido de tanto bombo, lo desacreditó ante el público, y tuvo que romper su contrata.

Al oír al señor Colmenares, nos temimos que le sucediera, si seguía como ha empezado, lo que al gracioso del maestro Paradas.

Allá va una apología de ciertos poderes supremos.

«Desgracia grande, señor, á la vez que prueba, la que nos muestra hasta á los monarcas más grandes, entregados á veces á hombres indignos y malvados. El mismo rey prudentísimo, aquel Felige II, gloria imperecedera de España y de la realeza, hizo un Antonio Perez, y en los tiempos que hemos alcanzado, un Maroto estuvo al lado del santo abuelo de V. M.; un Lazeau, al lado de vuestro padre, como han estado al lado de V. M. un Arjona, un Pérula, un Boet, y hoy, señor, hay quien escudándose en V. M. insulta en los demás la lealtad, la consecuencia... y todo lo que él jamás ha conocido.»

Esto se lo dice muy formal un carlista acreditado á Su Magestad D. Carlos Chapa.

Leemos lo siguiente en un colega:

«Vencidas en su mayor parte las dificultades que se oponian al cobro de contribuciones; realizada en su casi totalidad la conversion de la deuda exterior, y en una buena parte la de la interior, creen algunos tenedores y especuladores en efectos públicos, que es llegada la oportunidad de que el señor Camacho dé solución á las terceras partes de intereses de los semestres de 1873 y primero de 1874 que aún están por satisfacer despues del tiempo transcurrido, precisamente por una disposición del mismo señor ministro de Hacienda.»

Pues que esperen sentados esos tenedores un poco tiempo más.

El señor Camacho no tuvo nunca prisa sino para cobrar. En cuanto á los pagos que él debe hacer, le tienen completamente sin cuidado.

Ya se ve, ¡como es inembargable!

Posada Herrera se encuentra ya en Madrid.

En cuanto llegó á sus orejas el rumor de que le había escrito á Serrano adhiriéndose á sus últimas declaraciones, montó en la mula, y emprendió la marcha hácia acá, con el fin de convencer á Sagasta de que, *por ahora*, no había pensado en semejante cosa.

¿Pues no faltaba más sino que perdiera las dos presidencias por una tontería!

La cuestion de los disidentes y de la actitud tomada por el duque de la Torre, ha adquirido una nueva faz con relacion del señor Sagasta.

Los periódicos oficiosos aseguran que el señor Sagasta está cada día mas tranquilo, y cuando tratan de asustarlo, siempre contesta sonriendo.—Yo no me preocupé por esas cosas: déjelo Vd. correr, y que *el que la armó que la desarme*.

Y aquí del médico aquel que era muy sordo, y que iba á hacer sus visitas montado en una mula á usanza antigua.

Una vez, mientras él caminaba montado, hubo un terremoto que asustó á todos los vecinos del pueblo; el buen médico no pudo enterarse de lo que ocasionaba el espanto general; y al ver las carreras y el bullicio creyó que había revolucion y desmontándose se metió con su mula en un zaguan y cerró la puerta echando el cerrojo.

A poco salió despavorida la gente de la casa, temiendo que se repitiera el terremoto y queriendo huir al campo.

El médico, que no se podía enterar de lo que decian, defendía la puerta como un energúmeno, diciendo: Déjense Vds. de tonterías; *el que la armó que la desarme*.

Sagasta se pareció al médico sordo del cuento.

Balaguer hablará hoy en Gerona. Con la debida anticipacion había remitido el discurso que había de pronunciar, á la aprobacion del general Serrano. De modo que las declaraciones que haga D. Victor, pueden considerarse como hechas por el duque.

Los fusionistas deben estar á estas horas con el alma en un hilo; sobre todo despues de haber sabido que al vate catalán lo han recibido allí con arcos de triunfo, serenatas, bailes y cohetes.

¡Y para mayor dolor ministerial, se le han adherido 27 comités de aquella provincia!

Ahora resulta, segun una correspondencia publicada en el *Diario de Egipto*, fecha 9 del corriente mes, que la resistencia de Arabi y los esfuerzos de Wolseley, solo han sido hijos de una comedia mutuamente tramada.

Pues bien podian esos cómicos haber ido á representar, donde nadie les conociera, y así se habrian evitado los silbidos que ahora están recibiendo.

Un reverendo padre cura, émulo del Dr. Garrido, se había dado en Valencia á confeccionar especificos para librar á sus feligreses de las enfermedades que tuvieran, previa, por su puesto, la correspondiente limosna.

Días pasados cayó enferma una parroquiana, y avisado el *galeno de bonete*, se presentó éste en seguida con un especifico que llamaba *el pagliano*, preparó al punto una cucharada del milagroso liquido, le echó un par de bendiciones para mayor seguridad, se le hizo beber á la enferma, y á las pocas horas reventó ésta como si fuera una rata.

¿Qué tal?

El Discurso que en la apertura de los tribunales, ha pronunciado el presidente del Tribunal Supremo no ha satisfecho siquiera á los fusionistas, pues casi todos ellos lo juzgan muy reaccionario. ¡De modo que el Sr. Alonso Colmenares va á hacer muy liberal al señor Alonso Martínez!

¡Y pensar que este pais está condenado á vivir siempre entre *Alonsos!*...

El recién nacido periódico *La Zurda Dinástica* tambien se ha metido á *gracioso*, y nos dice en un suelto que el gorro republicano y la boina carlista se parecen mucho desde lejos.

Aunque no hemos comprendido ni la gracia ni la intencion del suelto, diremos al jocosó cofrade, que en algo tiene razon.

En el color encarnado el gorro y la boina se parecen

(cuando la boina es encarnada, porque tambien las hay de otros colores.

Pero, entre las dos prendas hay la diferencia de que la boina es plana, es decir, que está *baja*, ó en baja, y el gorro frigio se levanta enhiesto, ó como quien dice con tendencia *al alza*.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Entre el general Martínez Campos y el ministro de la Gobernacion hay pendiente en la actualidad un asunto, que puede traer graves consecuencias para la fusion.

Trátase de saber quien tiene razon, si el gobernador civil ó el capitán general de Valladolid, en una cuestion de competencia que se ha suscitado entre ellos, con motivo de haber detenido la policia á dos cadetes que habian atropellado á unos agentes de órden público.

D. Venancio dice que el gobernador civil es el llamado á sentar la mano á los cadetes, y Martínez Campos sostiene que es el capitán general.

¿Sabremos al fin quien manda en este país?

Es muy extraño que, bajo la dominacion del órden, no sepa nadie á que atenerse.

Caos, confusion, anarquía, ¡y no se llaman demagogos!!!

*Te veo de venir...* habria que decirle á *El Estandarte* por el artículo que ha publicado anoche, con la intencion, al parecer, de excusar ó desvirtuar el efecto del que insertó hace tres días sobre varios excesos de los reyes de Francia; excesos que justificaron los actos de la gran revolucion.

En el de anoche habla de *remilgos*, nuestro colega, y hasta trata de echar el muerto á los carlistas y republicanos; y se adivina una cosa así como parecida á los escrípulos que tienen las monjas despues de la comunión.

Dice, por fin de fiesta, que más que ellos hayan podido excederse en su artículo sobre los reyes de Francia, se excedieron los constitucionales en los últimos meses de la dominacion conservadora, en los que no cesaron ni un día de dirigir á altas instituciones amenazas embozadas.

*Entre bobos anda el juego...* decimos nosotros al ver todas estas cosas; y el hecho es, que al fin y al cabo, unos y otros enseñan la punta de la oreja.

Un cura pide á los periódicos de su comunión que reparen cierta falta que parece ser cometió un diario semanal al denunciar, sin duda, alguna fechoría que, por lo visto, se ha llevado á cabo.

*La Union*, complaciendo al cura, le larga el siguiente consejo:

«Calumniado el señor cura de Potes por un papelucho de Madrid, que emplea cieno por tinta, y que se llama *El Motín*, ha acudido á los periódicos en reparacion de su buen nombre.

Perdone el señor párroco de Potes, anciano venerable de 79 años de edad, que le digamos una cosa buen juez de estos asuntos puede ser la prensa, pero es incomparablemente mejor un juez de primera instancia.»

El consejo es digno de quien lo da.

Por lo demás, eso de «papelucho de Madrid que emplea cieno por tinta», será muy mestizo, lo confesamos, pero no tiene nada de culto.

A pesar de la diferencia de edades, Pavia se empeña algunas veces en que Martínez Campos ha sido discípulo suyo.

Apurado ya el otro día el general de tierra le dijo al de mar:

—No tendria nada de extraño. ¿Dónde estudió V.?

Y el marino contestó muy sério.

—¡Yo! En ninguna parte.

*Contrasentidos*.—A la vez que va á suprimirse por ilegal y abusiva la industria de los revendedores de billetes de teatros, se va á autorizar la instalacion de una *Agencia de reventa*, que expenderá las localidades con el módico aumento de un 15 por 100 sobre los precios de contaduría; es decir, sobre los más altos.

—¿Esto no es una *reventa* tan ilegal y abusiva como la de los revendedores?—O es que bajo la infeliz situacion que atravesamos, cualquier abuso es permitido cuando se ejerce con permiso de la autoridad?

## LOCAL.

### UN ACONTECIMIENTO.

Así puede llamarse lo que está pasando en Sóller con motivo del proyecto de un ferrocarril que partiendo de Alaró termine en el puerto del más pintoresco de nuestros pueblos, pensamiento grande, magnífico que trasformaría si se realizara aquellas comarcas, pero que como dice muy bien *El Isteño* del 19 último merece un detenido estudio, antes de dejarse llevar por la pendiente de las ilusiones, la mayor parte de veces resbaladiza.

Nadie mas que nosotros desea para el pueblo de que se trata prosperidad, nadie más que nosotros ha seguido paso á paso las huellas que ha dejado en él impresas La Desgracia al pasar por aquellos contornos, y nadie más que nosotros está dispuesto á ayudar á Sóller en todo aquello que tienda á su mejora evitando la emigracion que por falta de medios de subsistencia ya se ini-

cia, y por consecuencia al tratar de un pueblo tan querido y de una obra tan colosal, preciso es que le digamos la verdad, que es lo que á Sóller conviene, indicando los inconvenientes que á su realizacion se oponen ya que ha habido muchos que se han encargado de demostrar sus ventajas.

Desde luego de leer en uno de los periódicos de esta localidad los datos en que se fundaba la conveniencia financiera del ferrocarril espresado, nos pareció á primera vista que la cantidad de 300.000 duros era muy exigua, y para convencernos de ello, nos hemos procurado datos que si bien no serán de una exactitud matemática son los suficientes aproximados para hacerse cargo de que no anduvimos equivocados al considerar que con 6 millones de reales no silvaria la locomotora en el puerto de Sóller. Procuraremos demostrarlo.

De Alaró á Sóller línea recta y horizontal pueden contarse 9 kilómetros habiendo una diferencia de nivel de unos 185 metros, de modo que si se tiene en cuenta y toma por base, que la pendiente mayor del ferrocarril de Palma á Inca que es (s. e.) en una vuelta de cerca de Santa Maria de 13 por mil, se necesitaran 14 kilómetros de vía, que agregados á cuatro para la ida al puerto, dará un resultado de 18 y si á esto se añade que para ir á Alaró desde la vía actual no puede servir el tramvía construido, y que para subir los 68 metros que resulta Alaró mas elevado, con la pendiente mencionada necesita dar una vuelta de 5 kilómetros, dará un resultado que para ver cumplido tan anela el proyecto tendrán que construirse 23 kilómetros de línea.

Suponemos que se nos objetará que la pendiente de 13 por 1.000 es bastante y que podría hacerse de modo que partiendo de otro punto diese un resultado más ventajoso; conste que no hemos estudiado el terreno que nos subimos estudiarlo, y que solo deseamos hacer luz para que el pueblo de Sóller no tenga que llorar una nueva calamidad para sus intereses.

Reduzcamos la distancia de 23 kilómetros á 18 y partamos de esta base. El ferrocarril de Mallorca, económico y que no se ha escaseado en su construccion ninguna clase de medio para que lo fuera, ha costado unos 16.000 duros por kilómetro, de modo que el de que se trata, sin el túnel costaría aproximadamente 288.000 duros sin contar puentes y terraplenes extraordinarios que tendrían que construirse en el accidentado valle de Sóller al tener que costear la sierra para bajar á la poblacion.

Del coste del túnel muy poco puede decirse. Tanto se ignora el punto de entrada como el de la salida, si se encontrará piedra dura ó si será simplemente tierra, si se sostendrá por sí solo ó se le tendrá que hacer obras para su sosten; ni siquiera se sabe cual será su longitud. Demos por supuesto que de los 9 kilómetros que separan las dos poblaciones hayan de perforarse seis y que sea todo de piedra que es lo mejor que puede desearse y que cuesta el *minimum* de lo que han costado los otros túneles que varia entre 25 y 500 duros por metro; tomemos por tipo los 25 y nos dará por resultado que el túnel solo va á costar lo ménos 150.000 duros que unidos á los 288.000, ya mencionados forman un total de 438.000 duros.

¿Es acaso dados estos datos un sueño el creer que atendiendo á las importantes obras que necesariamente tendrán que hacerse en el valle de Sóller, tal vez túneles pequeños, muchos puentes, expropiaciones de terrenos de gran valor en aquella zona, que la construccion del ferrocarril proyectado desde la vía actual á Sóller no bajará de 500.000 duros?

Nosotros lo creemos así y por lo tanto estamos obligados á dar la voz de alerta á nuestros amigos los Sollerenses para que antes de comprometerse estudien debidamente la cuestion. Un estudio, anteproyecto ó lo que quiera llamarse no sería cosa de mucho valor y practicado por hijos del país podrian aconsejar con conocimiento de causa la conveniencia y posibilidad de efectuar la obra y solo así es como deben intentarse las de tanta trascendencia.

Con los datos espuestos no va incluido nada del material móvil que tanto se necesita. No podría pasarse con ménos de 4 á 5 locomotoras, 15 ó 20 coches y 40 vagones, que no nos atrevemos á fijar su valor.

Para lo último hemos dejado precisamente un detalle que parece han olvidado por completo los autores del proyecto y que conviene mucho tener presente; la conservacion de la vía ya con respecto á los rails ya á las traviesas de madera que los sostienen. Es un gasto de mucha importancia y que en el presupuesto de gastos conviene tener presente.

De lo dicho resulta que creemos de grandes ventajas para Sóller el que se lleve á efecto el proyecto de ferrocarril, pero que opinamos que será de resultados económicos poco satisfactorios, que la cantidad de 300.000 duros presupuestada no basta para la mitad de lo que se necesita para su construccion y que el pueblo de Sóller haria un gran negocio siempre y cuando hubiese quien se comprometiera cumpliendo, á presentarlo terminado para funcionar con todos los elementos necesarios, si no se le exigiese más que los 300.000 duros presupuestados.

Habiéndose combinado el vapor «Palma» con una importante empresa de vapores de Marsella, al objeto de establecer un servicio regular y directo entre esta capital y la mencionada de la vecina República, como en otro lugar anunciamos, el comercio de esta capital obtendrá con este servicio importantísimas ventajas.

Tenemos entendido que las tarifas entre Palma y Marsella y vice-versa, son muy económicas, casi iguales á las que rigen en buques de vela, sin que el cargador tenga que cuidarse del trasbordo de las mercancías ni de otras molestias y gastos anejos á semejante servicio.

La carga será facturada en las oficinas de La Isleña, cuidándose esta empresa de trasbordar en Barcelona á los vapores de la importante compañía Valery, quien la entregará en Marsella á sus respectivos consignatarios.

No podemos menos de felicitar á la empresa marítima *La Isleña*, por el establecimiento de servicio tan ventajoso, destinado á desarrollar en gran escala las relaciones comerciales que ya existen entre nuestra plaza y la importantísima de Marsella.

Hemos recibido el número 8 de el Boletín de la «Escuela Mercantil de Mallorca» que contiene el siguiente

**Sumario.**—La Instrucción cívica, por el profesor D. R. Torres Campos.—CONFERENCIAS PÚBLICAS. África: su pasado y su porvenir, por el Profesor de la Escuela D. M. Obrador Benhassar.—El Museo Escolar y el Material Científico de la Escuela.—Museo Escolar. Relacion de donativos.—Relacion nominal de los señores Subvencionistas de la Escuela que han satisfecho el importe de sus respectivas subvenciones (continuación).—Noticias.

Por Real orden de 15 del actual ha sido repuesto en su destino de ordenanza de la Sección de Fomento, de este Gobierno Civil D. Miguel Riutord, que hace diez y nueve años desempeña dicha plaza.

Contestando á la consulta que al efecto le dirigió el Sr. Gobernador de esta provincia, el Ministro de la Gobernación telegrafió el miércoles 20 manifestando que debían considerarse comprendidos en el caso 2.º del artículo 34 de la Ley Provincial, los redimidos á metálico en el ejército ó en la Marina de Guerra.

Ha fondeado en este puerto la fragata de guerra *Villa de Madrid* de 28 cañones, al mando del comandante D. Carlos G. de la Torre, con 554 plazas, procedente de Mahon, con dos días de navegación y sin pasajeros.

Se ha impuesto la multa de diez pesetas á algunas mugeres por dar escándalo en el café de la calle de la Marina.

Copiamos de «El Isleño» de anteayer:

«Decididos á no pasar por alto ninguna de las infracciones que se observen en la Plaza de Abastos, mayormente en estas circunstancias en que la Alcaldía toma medidas sanitarias que pueden burlarse facilmente con los abusos que en aquel centro se cometen, nos vemos hoy obligados á relatar lo que se nos ha contado ocurrido esta mañana.

Ha llamado la atención de un amigo curioso que suele concurrir á la plaza, que en la casilla del almotacén hubiese alguna aglomeración de gente y, por curiosidad, se ha acercado al grupo, suponiendo que algo de extraordinario debía ocurrir.

Allí se ha enterado de que el celoso inspector señor Mayol, pasando la visita á los cortantes, ha encontrado en una de las mesas algunos trozos de carne de malísimas condiciones, disimuladamente mezclados con otros autorizados para la venta, y los ha recogido. Temiendo que en otras mesas se despachase carne de tan mal aspecto ha tomado sus disposiciones, y el Sr. Mayol ha descubierto la existencia de varios trozos iguales que estaban en poder de otros cortantes que forman compañía con el primero.

Hechas las consiguientes averiguaciones se ha sabido que por cuenta de ellos se habían sacrificado en el matadero siete reses; y de la suma que arrojaban sus confesiones resultaban siete y tres cuartos, no habiendo podido averiguar quien tenía el otro cuarto de res que faltaba para formar el total de la que salía de más en cuenta.

Segun se dice ha manifestado el señor Mayol, la carne objeto de las pesquisas no podía ser de pobres condiciones, pues presentaba circunstancias de enfermedad y hasta de podredumbre: en averiguar su procedencia y distribución se han esforzado todos los empleados de la plaza, suponiéndose muy fundadamente que el resto que no se ha podido descubrir, había sido vendido, y algun infeliz que fiara de buena fé en el cortante que se la ha despachado, ó en la inocencia de su criada, se verá espuesto á las consecuencias.

Añádese que los cortantes, que eran cinco, están citados hoy ante la Alcaldía.

El hecho se presta á estensos y fundados comentarios, que por hoy omitimos esperando que la Alcaldía será inflexible con estos cortantes que en su mayoría son de los que están en puestos de preferencia, como debió serlo con el que hace pocos días fué cogido en doble infracción, y apesar de haberse castigado con que dejara el puesto, sigue en él tranquilamente.

Veremos si hoy da la Alcaldía pruebas de virilidad: de lo contrario nos convenceremos de que estamos á merced de los cortantes y que las influencias de estos pueden mas que la razón, la justicia y el derecho.»

Dice nuestro apreciable colega «El Demócrata»:

«Ayer se pasó orden terminante al jefe de la guardia municipal, para que en el improrogable plazo de un mes, á contar del día veinte, toda la fuerza municipal, se halle debidamente impuesta de los deberes que las ordenanzas municipales exige á los dependientes de la alcaldía, en la inteligencia de que el que falte á este mandato, será inmediatamente separado de su cargo.

Falta hacia que se tomara tan oportuna disposición, porque hoy nos encontramos con que la mayoría de los municipales ignoran cuales son los deberes y atribuciones que les confieren las referidas ordenanzas, y mal pueden hacerlas cumplir cuando ni ellos mismos la conocen.»

Tomamos de «El Diario de Palma»:

«Un hombre que trabajaba en la fábrica de refinación de petróleo, situada en el molinar de levante, tuvo la desgracia de ser cogido por una viga que se desplomó hirándole en la cabeza y cadera; el infeliz fué llevado al hospital bastante mal parado.»

Dice «El Constitucional»:

«Ayer noche, á eso de las ocho y media se promovió un altercado mayúsculo en la calle de Molineros, por varios jóvenes decentemente vestidos.

Dicho altercado fué motivado por haber observado que un hombre, de aquellos entregados á toda clase de vicios profanos, y que el pudor veda que se inscriba el nombre con que el vulgo lo apellida, amenazaba pegar á dos de su camarilla si no hacían lo que le daba la gana en aquel momento. Al oír esas palabras los que no habían tomado parte en este acto, se agolparon á él sacudiéndole algunos bofetones, hasta que se refugió en una casa de aquellas cercanías. Aguardáronle hasta las diez, frente á la casa donde se había refugiado sin poder lograr que saliese de allí, hasta que un guardia municipal, se enteró del hecho y condujo á tal sujeto á su domicilio.»

Tomamos de «El Ancora»:

«LA MADRE CATOLICA. Era el mes de Mayo de 1868.

Una buena madre oyó ponderar las penas y amarguras del mejor de los hombres, Pio IX.

Sintió vivamente estos dolores, y los quiso disminuir, y aun curar, si le fuera posible. ¡Pobre madre! Esa mujer católica determina escribir una carta sencilla y tierna al que conoce tambien los corazones: Si: Pio IX «el pastor bueno que conoce á las ovejas, y á las ovejas le conocen.»

La carta se podía resumir en estas palabras: «Padre del mundo, soy pobre, pero ahí teneis una limosna de 20 rs.; soy madre, pero os quiero ofrecer mi pequeño hijo, ya que no os puedo ofrecer ejércitos; soy española, aquí teneis todo mi corazón.»

La carta de esa católica verdadera partió con la pequeña limosna y una preciosa estampita, en la que se veía un esbelto ramo de flores.

La persona encargada de dar el regalito al Papa no pudo lograr audiencia en el Vaticano, porque sólo estuvo en Roma poquitos días. Pio IX estaba asediado de negocios graves, y debía recibir á los fieles por centenares y no por individuos solos.

La madre católica ¿quedará desoida? Dios no lo querrá...

En la Ciudad eterna se reunieron para el concilio Vaticano todos los obispos de la tierra; y el Excmo. D. Monserrat, obispo de Barcelona, que tenía un corazón de pastor y una alma verdaderamente tierna, acogió el encargo de aquella buena madre.

El virtuoso Prelado de Barcelona entregó al Papa la limosnita que fué besada por el Vicario de Jusicristo con la ternura de un pobre. El Papa leyó la carta con lágrimas en los ojos. El Papa, tomando la estampa de las flores, exclamó: «veo que de España, la pobre España, no me llegan siempre espinas; hoy han llegado flores... Escribamos, pues, para consuelo de la matrona católica: «Flores apparuerunt in terra nostra.»

Júzquese cual debió ser la felicidad de aquella buena madre al recibir una estampita que valía ya mas que los tesoros mas ricos.

### Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta sociedad en sesión de 2 del corriente acordó dar por caducadas las acciones que no tienen cubierto el 2.º dividendo pasivo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos. Y en cumplimiento á lo que se ordena en el artículo 12 de los mismos se publican á continuación para conocimiento de los interesados, los números de dichas acciones.

**Numeración de las acciones.**—261—577 al 616—627 al 636—792 al 796—802 al 804—1153 al 1172—1368—1388—1421—2035 al 2039—2045—2047 al 2049—2052—2441 al 2450—2897 al 2936—3262 al 3271—3307 al 3321—3404 al 3453—3479 al 3533—3564 al 3569—3750 al 3794—3387 al 3924—3928 al 4006—4037 al 4061—4092—4103 al 4332—4418 al 4617—4632 al 4639—4650 al 4654—4664 al 4673—4784 al 4787—4800 al 4804—4852 al 4855—4862 al 4863—4865 al 4867.—Manacor 19 de Setiembre de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

### ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Durante el curso de 1882 á 83, que se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo, se darán en este Establecimiento las enseñanzas siguientes:

1.º Instrucción Primaria completa, para niños y niñas mayores de siete años. Esta enseñanza, esencialmente educativa, será integral, esto es, comprensiva, de todas las materias que la novísima Pedagogía establece, tales como Ciencias físicas y naturales, Cálculo aritmético y algebraico, Sociología, Literatura, Antropología, Arte; Dibujo geométrico, Música (no especializada, sino como medio educativo), Gimnástica higiénica, trabajos manuales propios de cada sexo, excursiones semanales, etc., etc.

La Enseñanza Primaria estará á cargo de D. Mateo Obrador, Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, con el número de institutrices y profesores auxiliares necesarios, á fin de que nunca escada de veinte y cinco el número de alumnos confiados á un profesor.

La Dirección higiénica del Gimnasio y del Establecimiento en general estará á cargo del facultativo Don Francisco Sancho.

Los demás profesores de la Escuela intervendrán, dirigiendo excursiones y dando conferencias sobre diversas materias.

2.º Enseñanza Comercial comprensiva de las siguientes asignaturas, á cargo de los profesores que se expresan: Caligrafía con ejercicios de Ortografía y redacción de documentos comerciales. . . . . D. Francisco de Semir.

Aritmética Mercantil. . . . . » Bartolomé Ordinas.

Geografía é Historia Comerciales. . . . . » Mateo Obrador.

Idioma Francés (1.º y 2.º curso). . . . . » Renato de Lacour.

Teneduría de libros y práctica de operaciones mercantiles. . . . . » José Otero.

Idioma inglés (1.º y 2.º curso). . . . . » Jaime Bosch.

Nociones de Economía Política y Estadística. . . . . » Luis Castellá.

Nociones de Derecho Mercantil. . . . . » Alejandro Rosselló.

3.º De las carreras de Derecho y Notariado se abrirán las clases para las cuales se reuna suficiente número de alumnos, á cargo de los mismos profesores que las explicaban en la Academia que funcionó en esta Capital hasta hace algunos años.

### ADVERTENCIAS.

La Enseñanza Primaria no se suspenderá por completo en todo el año; antes bien se acortarán todo lo posible las obligadas vacaciones de Navidad, Pascua, etc. Durante los meses de Julio y Agosto se reducirán algo las horas de clase destinándose con preferencia esta temporada á expediciones, por tierra y por mar, á diversos puntos de la Isla ó del Continente, visita de lugares y monumentos históricos, etc., sin perjuicio de las excursiones verificadas semanalmente durante el resto del año.

La retribución para esta enseñanza será de 150 pesetas anuales, pagaderas en tres plazos de á 50 pesetas; pidiéndose amortizar media subvención en pago de la mitad de dicha retribución, que quedará reducida en tal caso á 25 pesetas en efectivo para cada uno de los tres plazos.

Las clases de la Enseñanza Comercial se abrirán en 1.º de Octubre y se cerrarán en 30 de Junio del año entrante; siendo su retribución la misma establecida en los cursos anteriores.

Para los estudios de la Facultad de Derecho y Notariado, será la retribución de veinte pesetas para una asignatura; y de treinta para dos ó mas; admitiéndose tambien media subvención en pago de la mitad del importe de dicha retribución en el primer caso, y de un tercio en el segundo.—Las clases se abrirán el primero de Octubre y se cerrarán en 31 de Mayo.

La distribución de las enseñanzas estará de manifiesto en la misma Escuela desde el día 20 del corriente.

La matrícula queda abierta desde hoy, y se facilitarán á los interesados todas las noticias necesarias, en la Secretaría de la Escuela (Pont y Vich núm. 4), y en el domicilio del infrascrito (Palacio 24).

Palma 10 de Setiembre de 1882.—Por disposición del Sr. Director, El Secretario, José Otero.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento orgánico de esta Escuela, se convoca á los Sres. Subvencionistas á Junta General ordinaria, para el domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana, en el local del mismo establecimiento (Pont y Vich número 4.)

La inauguración del curso de 1882 á 83 tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Escuela, el siguiente domingo 1.º de Octubre á las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas gusten honrar dicho acto con su asistencia.

Palma 18 Setiembre de 1882.—El Secretario, José Otero.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t.

(Recibido á las 7 y 7 n.)

España se negará á prorogar el tratado de Comercio con Holanda.

Nótase alguna agitación en Turquía contra Inglaterra. El Sultán insiste en sus derechos de soberanía sobre el Egipto.

Se hacen preparativos en Moscou para la coronación del Czar.

## ESTADÍSTICA.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 20.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Gandía en 2 días laúd S. José, de 11 ton., pat. Mateo Seguí, con 5 mar. y patatas.  
 De Marsella en 4 días jabeque Belisario, de 86 ton., patron Mateu Valent, con 7 mar., 1 pas. y efs.  
 De Argel en 2 días laúd S. José, de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar., 1 pas. y salvado.  
 De Soller en 1 día laúd Virgen del Cármen, de 12 ton., patron Francisco Ferrer con 3 mar. y lastre.  
 De Mahon en 1 día fragata de guerra de hélice Villa de Madrid de porte de 28 cañones, comandante el capitán de navio Sr. D. Carlos García de la Torre, con 554 plazas y su equipo.  
 De Alicante é Ibiza en 18 horas vapor Jaime I. de 229 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 34 pas., balija y efs.  
 De Campos en 1 día místico Veloz, de 21 ton., pat. Antonio Cladera, con 5 mar. y carbon. Despachado para Cartagena.  
 De Cette en 4 días laúd Bienvenido, de 38 ton., pat. Antonio Joy, con 5 mar., habas y efs.  
 De Barcelona en 12 horas vapor Lulio, de 405 ton., capitán D. Juan Mas, con 20 mar., 68 pas. y efs.  
 De Cette en 4 días polacra goleta francesa Elisa, de 101 ton., cap. Mr. Bouffille, con 5 mar. y pipas vacías.  
 De Cette en 3 días polacra goleta Nuevo Rayo, de 79 toneladas, pat. Joaquin Sevilla, con 7 mar. y pipas vacías.  
 De Mahon en 12 horas vapor Menorca de 190 ton., cap. don Miguel Tudury, con 18 mar., 15 pas balija y efs.  
 De Cette en 2 días polacra goleta Trinidad, de 128 toneladas, cap. D. Vicente Terrasa, con 9 mar. y pipas vacías.

## EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas con 20 mar; balija y efs.  
 Para Sta. Pola y la Habana bergantin goleta Beatriz, de 144 ton., cap D. Jaime Bonet, con 9 mar., y frutos del país.

## VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 21 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL		C/O	VALOR DE LA ACCION.
	—	DESEM-		
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	
		Pesetas	nal.	
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera . . . . .	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor . . . . .	500	50	25	75
Banco Agrícola . . . . .	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin . . . . .	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares . . . . .	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera . . . . .	500	500	108	540
Comp. <sup>a</sup> Curtid. <sup>a</sup> Industrial . . . . .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales . . . . .	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall. <sup>na</sup> de Vap. <sup>or</sup> . . . . .	2000	2000	"	"
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . . . .	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera . . . . .	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	"	"
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg. <sup>a</sup> cont. <sup>a</sup> inc.) . . . . .	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp. <sup>a</sup> mar. <sup>na</sup> ) . . . . .	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina . . . . .	"	"	"	"
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00	60'00 D
Vinicia Mallorquina . . . . .	500	150	27'00	135'00 D

## COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Interior contado . . . . .	29'40.
Exterior id. . . . .	00'00.
Bonos id. . . . .	00'00.
BOLSIN DE MADRID.	
3 p <sup>3</sup> Interior. c. <sup>o</sup> cort. <sup>o</sup> . . . . .	29'075.
3 p <sup>3</sup> Exterior. cupon cortado . . . . .	09'00.
2 p <sup>3</sup> Interior . . . . .	
Bonos del Tesoro . . . . .	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles . . . . .	58'45.
Banco España cupon cortado . . . . .	407'00.
Billetes hipotecarios . . . . .	100'90.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p <sup>3</sup> Interior. cupon cortado . . . . .	29'50.
Coloniales. cupon cortado . . . . .	103'25.
Ferro-carriles Norte España . . . . .	127'75.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	112'25.
Almanzas . . . . .	
Ebros . . . . .	
Orenses . . . . .	44'75.
Noroestes . . . . .	
Francias nuevas . . . . .	132'25.
PALMA.	
3 Interior. sin cupon . . . . .	29'30.

## Anuncios.

M. ROCA, EDITOR.

## INSPIRACIONES.

Coleccion de poesias por el laureado vate mallorquin

D. JOSÉ TARONJÍ, PBRO.

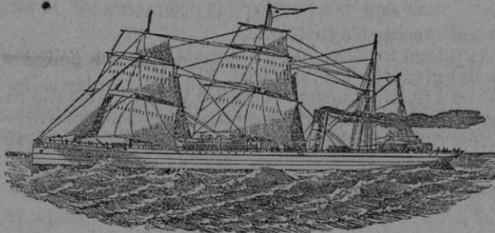
CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE DE GRANADA;

forma un tomo de 310 páginas de elegantes dimensiones y esmerada impresion que se vende al precio de

3 pesetas

en la BIBLIOTECA POPULAR, Constitucion (Borne) 90, Palma de Mallorca, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA.

## VAPOR PALMA.



Con motivo de las Férias y Fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes que se celebran en Barcelona, saldrá de este puerto para el indicado el sábado 23 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para el indicado puerto y el de Marsella.

Nota. Serán de cuenta de esta empresa los gastos de trasbordo para Marsella.

Sedespacha calle de la Marina núm. 32.

## ZAPATERIA

DE

Bartolomé Parets y Compañía.

Los dueños de este nuevo establecimiento, al ofrecerlo al público tienen el gusto de anunciar que en él se encontrará toda clase de calzado para caballero y señora, lo propio que un completo y variadísimo surtido de calzado para señoritas y niños.

Especialidad en botines de búfalo, becerrillo y piel de lobo.

Escogido surtido de polonesas, botas y zapatos para señora.

Se confecciona toda clase de calzado á medida, ejecutándose los encargos con suma brevedad.

19 PLAZA DE LA LIBERTAD. 19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA.

## GRAN NOVEDAD.

En la Biblioteca musical calle de Jovellanos número 5 se han recibido las novedades siguientes y que han causado entusiasmo, ultimamente en Madrid.

Boccaccio. Gran tanda de Valses de Suppé.

Vals de la Bujía y coro de niños de la Gacetilla lírica Luces y Sombra.

Ademas de todas las composiciones modernas.

Biblioteca musical, Jovellanos 5.

8-1

## CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para continuar la discusion del caso práctico presentado por el Sr. Serra. Palma 22 de Setiembre de 1832.—El Secretario, Juan Alorda.

## VIAJE EXTRAORDINARIO á Barcelona.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en Barcelona los días 24 á 30 del corriente mes, saldrá del puerto de Palma para dicho punto el sábado 23 del corriente á las seis de la tarde el vapor

MALLORCA.

Precios de pasaje.—1.<sup>a</sup> 10 ptas.—2.<sup>a</sup> 6 ptas.—3.<sup>a</sup> 3 ptas.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa TECLA virgen y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Merced.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. BOCA.—1832.